



Dependencia:	Tesorería Municipal
No. de Oficio:	OF/TM/205/2022
Asunto:	PUBLICACIÓN OFICIAL

ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN. 04 DE AGOSTO DEL 2022

ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA PARA **C.1.4 REALIZA EL INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS)** Y SE INFORMA QUE NO SE CUENTA CON BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES BAJO CUSTODIA.

LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE

TEC. ANDREA DURAN CORREA

TESORERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE ZIRACUARETIRO MICH.



H. AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024

TESORERIA